



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



02

FOLIO:	0204		
No. de Licencia:	1470	No de Expediente:	DGDDU 15-046
Fecha de Autorización:	17	02	2015
	DIA	MES	AÑO

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

VIGENCIA DE:	17 DE FEBRERO DE 2015	A	17 DE AGOSTO DE 2015
--------------	-----------------------	---	----------------------

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:	[REDACTED]
---------	------------

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRA:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		8.70 ML.	
P.B		27.95	UN CUARTO CON BAÑO.
1.NIV			
2.NIV			
SOLARIUM			
SUP. TOTAL (M ²)	27.95		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 97.39 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PERMISO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2006			
H3* (UNIFAMILIAR URBANO UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	PERMISO MÍNIMO	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	3	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES Y/O CONDICIONANTE

*AL TERMINO DE LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA, SI NO EXISTE CONSTRUCCIÓN ALGUNA DEBERÁ TRÁMITAR NUEVAMENTE LICENCIA DE OBRA NUEVA.

AYUNTAMIENTO DE TULUM

ANTECEDENTES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[REDACTED]	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO	[Firma]
PROPIETARIO	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO:	ING. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

VERSION PUBLICA

*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERAN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.
 *ESTA LICENCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *AL TERMINO DE LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA, DEBERÁ TRÁMITAR TERMINACIÓN DE OBRA O PRORROGA ÚNICA.